EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca mártes 9 de Abril de 1895 — Núm. 12443

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

6 de Abril de 1895.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Reseñada la semana última con detención, la situación de los mercados franceses para nuestros vinos, y sin alteración digna de mencionarse por el momento, ni en sus condiciones, ni en sus precios, vamos á ocuparnos una vez más del mercado suizo que, como ya otras veces hemos demostrado, tiene para nosotros verdadera importancia.

El Gobierno helvético, creyendo sin duda que algunos exportadores extranjeros se aprovechaban de los vinos españoles para pasar los suyos como tales y beneficiar su tarifa reducida, ha publicado un decreto concerniente á los certificados de origen, dictando á la par reglas y disposiciones á las cuales deben someterse y se someten nuestras expediciones á contar del 1.° de Marzo próximo pasado.

Como á nuestro comercio le interesa mucho conocer en detalle los puntos principales de la mencionada disposición, no vacilamos en copiar los modelos á que han de ajustarse á nuestros envíos, debiendo advertir también que según se desprende de uno de sus párrafos y de lo que de público se dice, en lo sucesivo no podrá ingresar en los entrepots particulares franceses, establecidos como se sabe en la mayoría de los puertos y principalmente en Cette y Marsella, ninguna partida de vino español destinado á Suiza: sino se quiere que satisfaga la tarifa que se aplica á Francia.

Por otra parte el Gobierno federal exige también, según se nos asegura, que los envases que contengan el vino que salga de España, sean los que entren en Suiza, pues, si hasta ahora, parece, podían hacerse trasiegos en cualquier punto de tránsito, en lo sucesivo no se admitirá el cambio de pipas, como no sea pagando la tarifa máxima.

Tales son las principales innovaciones que debe tener presente nuestro comercio de exportación para seguir predominando en el mercado helvético, mercado que con ser ya hoy muy importante, puede llegar á serlo más con algo de perseverancia y elaborando los vinos y clases como lo hacen la comarca del Panadés y llano de Urgel, que son los que más se aprecian, sin desecharse por eso los de Valencia y otras regiones, menos francos de gusto, por más á propósito como vinos de coupage.

Véase ahora lo que es y ha sido nuestra exportación á Suiza, comparada con la de Francia é Italia, debiendo hacer presente, una vez más, para los que lo deseen, que nos complaceremos, como de costumbre, en dar señas y nombres de los principales negociantes y casas de vinos establecidas en Suiza.

Los *Basler Nachrichten*, documentos estadisticos, publican los datos siguientes relativos á la importación de vinos de Suiza en 1894.

Suiza importó el año pasado 412.347 hectólitros de vino español en pipas, contra 252.096 hects. en 1893 y 129.312, término medio, de 1890 á 1892.

Italia en 1894 ha importado 275.446 hectólitros, contra 470.427 en 1893.

De Francia en 1894 recibió Suiza 28.198 hects., contra 26.681 hects. en 1893 y 272.827 hects., término medio, en 1890-1892 ó sean diez veces más. Desde el período de guerra aduanero, ó sea en dos años, las compras de vinos en Francia han disminuido un 90 por 100, mientras que las hechas en España han doblado en 1893 y casi cuadruplicado en 1894.

La importación italiana en Suiza, por el contrario, ha sufrido una disminución de 40 por 100 el año pasado en comparación á 1893.

España ocupa ahora el primer lugar para el aprovisionamiento de vinos en Suiza. Hasta 1886 era Francia quien iba á la cabeza, después fué reemplazada por Italia en 1887. Por su parte Italia ha tenido que ceder el sitio á España el año pasado. La citada publicación suiza añade: «El enorme aumento de nuestra importación de vinos españoles, debe sobre todo atribuirse á la guerra aduanera existente entre Francia y Suiza, á las grandes cosechas de vino en España y la situación del cambio favorable á nuestros importadores».

La prensa francesa al hacer resaltar la importancia de la pérdida que sufre su comercio de vinos finos y en particular el de la Gironda, á contar de Febrero 1892, agrega: «Muchas veces lo hemos dicho y la ocasión se presenta de repetirlo, un arreglo se impone á breve plazo entre los dos países. En Francia, un número considerable de cámaras de comercio, entre otras la de Burdeos, sindicatos profesionales, asociaciones diversas acaban de agruparse bajo el nombre de «Unión franco-suiza» para alcanzar ese fin; un comité ejecutivo se ha encargado de dirigir la marcha. De desear es que sus esfuerzos se vean coronados con el éxito.»

A esto añadiremos nosotros que ahora más que nunca conviene redoblar nuestros esfuerzos, pues, si España quiere, á lo menos tal como están las cosas en la actualidad, es difícil y casi imposible que nadie nos arrebate dicho mercado.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Decreto del Consejo Federal Suizo

CONCERNIENTE Á LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN PARA LAS MERCADERÍAS EXTRANGERAS IMPORTADAS Á SUIZA.

El Consejo Federal Suizo,

dando más amplia ejecución á sus decretos con fecha 27 y 28 de Diciembre de 1892 en virtud de los cuales las mercaderías de origen francés ó de las colonias francesas quedan sujetas á los aforos del arancel general de aduanas de 10 de Abril de 1891, con más los adicionales aplicados á dicha tarifa, segun el art. 34 de la legislación de aduanas de 27 de Agosto de 1851, hoy además decreta:

Art. I. Por toda mercancía introducida á Suiza y cuyos derechos de importación varían segun el país de donde vengan, hay que presentar un certificado de origen, debidamente establecido segun formulario adjunto. Excepcionalmente pueden admitirse en el departamento de aduanas, como certificado de origen y en lugar del formulario prescrito, otros documentos, que claramente y sin lugar á duda alguna manifiesten el origen de la mercadería.

Art. II. Estos certificados de origen no son necesarios para las mercancías, cuyos derechos de aduana no han sufrido alteración alguna por los tratados comerciales ó por la tarifa de derechos adicionales en aplicación con Francia.

Art. III. Las mercaderías de la clase mencionada en el Art. I y por las que no puede producirse ni certificado de origen válido ni otro documento equivalente y admitido por la administración de aduanas, quedan sujetas á los aforos más altos del arancel suizo conforme están vigentes para mercaderías de procedencia francesa.

Art. IV. Mercaderías originarias de los estados más favorecidos, que con certificados de origen lleguen á Suiza pasando por Francia en tránsito directo y con sello de la aduana, serán aforados segun la más baja vigente, pero con la condición expresa de que Francia observe estricta reciprocidad para con la Suiza.

Igual cosa sucede con mercaderías que vienen directamente y con sellos de plomo de depósitos libres de aduanas francesas, con tal que sea certificado por la autoridad competente francesa ó por otro documento fehaciente que dicha mercadería es originaria de un país que está tratado por la Suiza sobre el pié de nación más favorecida.

Art. V. Las disposiciones del Art. IV entran inmediatamente en vigor, las de los artículos I y III con fecha primero de Marzo de 1893 no más. Mintras tanto la administración de aduanas está autorizada para exigir certificado de origen, conforme lo hecho desde el primero de Enero de 1893.

Art. VI. El departamento de haciendas y aduanas está encargado de la ejecución de este decreto.

Berna 14 de Febrero de 1893.—El canciller de la confederación suiza, Ringier.—En nombre del consejo federal, el Presidente, Schenk.

Segun resolución del consejo federal de 8 Enero de 1895 los certificados de origen, necesarios para la importación de vinos españoles han de ser establecidos conforme el presente formulario especial.

(Modelo)

Administr. des douanes suisses

Certificación de origen

PARA LOS ENVIOS DE VINOS DE ESPAÑA Á SUIZA.

El abajo firmado .... certifica que segun los documentos auténticos presentados por la firma .... en .... los vinos aquí designados y destinados para la Suiza.

Marca y número	Envases	Clasificación de la mercadería conforme el arancel	Litros	Peso bruto

son exclusivamente *producto español* y que una mezcla de estos vinos con otros no españoles no ha tenido lugar. Además se certifica que estos vinos no han sido ni—tampoco serán—depositados en almacenes fiscales en donde es permitido depositar libre de derechos, *vinos franceses* destinados á la mezcla con otros.

el .... de ....

firma.

El certificado de origen ha de ser otorgado por una autoridad local, Cámara de comercio, autoridad de policía, ó una aduana y en seguida legalizado por el consul suizo en Barcelona. Declaraciones inexactas dan lugar á la aplicación de los aforos más altos del arancel suizo y además enjuiciamiento por defraudaciones de derechos de aduana.

Visto por legalización,
Barcelona.

El consul suizo
Verte.

La situación de Cuba

Cuando el señor Cánovas del Castillo dijo que la situación de Cuba era grave y que la insurrección presentaba imponente carácter, la mayoría de los periódicos de todos los partidos convinieron en la necesidad de acallar momentáneamente los rencores que la pasión política despierta y en otorgar al Gobierno—en cuanto de ellos dependiera—todas las facilidades necesarias para sofocar la insurrección cubana. Dos días después, como se supiera que iban á ser un tanto discutidos los presupuestos, decía un colega madrileño que no era ocasión de discutir, sino de obrar.

Quizá en momentos dados no sea verdaderamente muy oportuno emplear la palabra en vez de cumplir la acción; pero si se reflexiona un poco acerca de las causas que han engendrado esta insurrección y la que terminó con un convenio después de diez años de combates, quizá también se advierta que los remedios han de ser radicales si se quiere que sean eficaces y han de atacar el mal en sus raices para conseguir que el mal no retoñe.

Dos causas principales han motivado en todos tiempos y en todos los paises la emancipación de las colonias: el deseo natural de independencia que así sienten los pueblos como el individuo cuando comprenden que han llegado á ser organismos completos, y la mala administración que la metrópoli é sus recursos. Cuando esta última causa no existe, tarda mucho más en manifestarse la primera. Colonias bien regidas, tienen escaso interés en separarse de la madre patria, quizá por temor á lo desconocido. Pero aquellas que sirven únicamente de apanaje de empleados, superiores y subalternos que llegan á un suelo con el propósito de rehacer una fortuna quebrantada ó constituir la que nunca tuvieron, esas sienten con vehemencia cada vez creciente el deseo de libertad y autonomía.

Por ello creemos que no tan sólo precisa y urge acabar si es posible por el hierro la insurrección cubana, sino evitar, por medio de buenas disposiciones administrativas y políticas que esa insurrección se reproduzca. Y para lograr esas reformas, es necesario que se preste atención preferente al régimen económico de la isla. A esa obra es á la que deben colaborar todos los partidos, y para darle feliz término y remate es conveniente que se prescinda de prejuicios de escuela, de apasionamientos de secta, que se trabaje sin descanso hasta que se advierta que la labor realizada no deja nada que desear.

Por haber prestado casi siempre poquísima atención á las discusiones que la aprobación de los presupuestos suscita, se halla España con una Deuda enorme y en mala situación económica. Si todo el talento y toda la energía que han consumido los estadistas españoles en debates puramente políticos, que antes parecen sostenidos para hacer gala de elocuencia y conocimientos generales que para contribuir al mejor gobierno de la nación, se hubiesen empleado en discutir presupuestos y leyes de relaciones comerciales, muy otra sería la situación de España. Ahora es cuando una parte de los hombres políticos se da cuenta de esta verdad; ahora es cuando en conversaciones particulares, en artículos de periódicos y revistas se abre paso esta idea. La realidad con sus escarmientos la impone, y para las masas piden que se traduzca en hechos. Quizá si no padeciéramos los males que el sistema anterior ha engendrado, no se hubiera caido todavía en la cuenta del sistema contrario que conviene seguir. Pero de todos modos el impulso está dado; la tendencia existe, el deseo de mejorar las condiciones económicas de España es cada vez más vehemente.

Esperemos que la lección no resultará perdida, y ahora que, segun confesión del Gobierno, la situación de Cuba es mala, lo que se debe procurar es que en Cuba rijan buenas leyes económicas. Poco importa que tarden en elaborarse si el resultado es bueno. Todo el tiempo que en esa tarea se consuma podrá darse por bien empleado si se logra que, una vez terminada la insurrección actual, queden inofensivos ó destruidos todos los gérmenes que en lo porvenir podrían engendrar una nueva guerra.—A. R.

La agitación

El general Martinez Campos, que se ha embarcado en Cádiz, conferenciará, á su paso por Puerto-Rico, con el Sr. Dabán, gobernador general de la pequeña Antilla, donde seguirá el vapor que le conduce á la Caimanera de Guantánamo, desembarcando las fuerzas de infantería de Marina que acompañan al ilustre caudillo, las cuales se quedarán en el departamento oriental.

El gobernador general electo, después de conferenciar en aquel punto con el señor Lachambre y otros jefes que le esperarán allí, seguirá en la misma nave á la Habana, donde jurará su cargo ante el Ayuntamiento de esta capital, según es de rúbrica, saliendo en breve á operaciones hacia Santiago de Cuba, acompañado del jefe de Estado Mayor de la Capitanía general, dejando encargado del despacho al Sr. Arderius.

El señor Dupuy de Lome

El nuevo ministro de España en Washington, don Enrique Dupuy de Lome, que acompaña al general Martinez Campos, se propone desembarcar con él en la Caimanera de Guantánamo.

A este punto será llamado el funcionario que tenga á su cargo los asuntos consulares en el gobierno general de la isla, y de los informes que el Sr. Dupuy recoja dependerá el que vaya ó no vaya á la Habana antes de hacerse cargo de su destino.

Lo que dicen los filibusteros

El *New York Herald* sigue mostrando sus simpatías á los filibusteros cubanos acogiendo cuantas noticias absurdas se fraguan en Tampa.

En su número último publica una carta dirigida al director de aquel diario por el cabecilla insurrecto Amador Guerra, en la cual excita á los norteamericanos á no dar crédito á las noticias de derrotas sufridas por los insurrectos, asegurando que éstos son hoy más poderosos que nunca y que á mediados de Junio tendrán 20.000 hombres en el campo.

Un despacho de Jamaica, recibido por el *Herald*, dice, con referencia á noticias del Estado de Trujillo, que ha salido una espedición separatista para Cuba, al mando de los hermanos Maceos y de Crombet. Los insurrectos van bien armados con rifles y llevan un cañón.

Máximo Gómez y Martí siguen organizando activamente el movimiento, según el diario norteamericano. Salieron de Nueva York, aparentando dirigirse á Veracruz más luego desembarcaron ocultamente en Santiago de Cuba, y su presencia en el interior fué la señal del movimiento.

Los rebeldes se muestran muy confiados en los elementos de que disponen, y dicen que la actual insurrección es la mayor que ha habido en Cuba, pues cuenta con más hombres, dinero y armas que nunca.

Entre los cabecillas insurrectos cita el *Herald* á Marcos García, lo cual da la medida de la exactitud de las noticias, pues es sabido que aquel antiguo separatista es, en la actualidad, alcalde de Sancti Espíritus, y ha protestado contra la insurrección.

La noticia de que los separatistas en armas ascienden á 8.000 hombres es, indudablemente, exagerada, como lo son, sin duda, la mayoría de las anteriores noticias.

Carlos Roloff

Entre los filibusteros que acompañan á Maceo en *ésos records* que está batiendo estos dias figura un sujeto, de origen polaco, llamado Carlos Roloff.

Estuvo en Cuba como dependiente de comercio en una casa de Caibarién, y, poco después de iniciada la guerra anterior alistó en el batallón de voluntarios de aquella población, donde se le hizo cabo.

Habiendo secundado Las Villas la insurrección iniciada en Yara, Roloff se avino mal con aquellos galones, y soñó en grandezas militares.

Desprendióse de la escarapela de voluntario, prefiriendo la estrella solitaria, y fué á aumentar el número de los insurrectos.

Logró entre los mambises en poco tiempo el empleo de *generalismo* más que por su valor y por sus victorias, por su condición de extranjero.

Roloff que tendrá ahora unos 60 años, no es hombre que inspira cuidados, ni por sus talentos, ni por sus prestigios, ni por su generalato.

Los hojalateros de Cayo Hueso

En Cayo-Hueso, centro de los separatis-

tas cubanos, estos han hecho circular un rumor encaminado evidentemente á sostener sus ilusiones; pero que ninguna comprobación ha tenido y al que nadie ha prestado crédito.

El de que las tropas gubernamentales de Cuba fueron derrotadas en los días 26 y 28 en Santa Clara, sufriendo cuarenta bajas.

Basta para destruir el rumor consignar, que en el punto en que se suponen ocurridas las acciones, no hay siquiera partidas insurrectas.

Disposiciones de Guerra

Publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, entre otras disposiciones importantes, dos encaminadas á reforzar el ejército de operaciones de Cuba con una brigada de cuatro batallones de cazadores al pie de guerra.

Estos cuatro batallones son los de Colón, Valladolid, Alfonso XIII y Patria, que guarnecen el distrito de Puerto Rico. Elevarán á seis el número de sus compañías (hoy tienen cuatro), y á 900 hombres el de su fuerza total cada uno (hoy tienen 622), y terminada que sea esta organización, quedarán á las órdenes del general Martinez Campos, general en jefe del ejército de operaciones de Cuba, quien directamente comunicará al capitán general de Puerto Rico los puntos á donde deben dirigirse para su desembarco en aquella Antilla.

Las clases de sargentos, cabos y cornetas necesarios para este aumento procederán del contingente de los Cuerpos activos de la Península, y los soldados del contingente de reclutas para Ultramar, mandado concentrar hace días por el ministerio de la Guerra.

De modo que, por este concepto, embarcarán 32 sargentos, 56 cabos, 24 cornetas y 1.112 reclutas del cupo de Ultramar del último reemplazo.

La nueva organización de estos batallones, al pie de guerra, exige también un aumento de ocho capitanes y 48 subalternos.

Todos irán voluntarios, pues existen aspirantes en las escalas, y diariamente hay solicitudes.

La brigada al pie de guerra tendrá 3.600 hombres.

***

Siendo actualmente la fuerza total de esta brigada (al pie de paz y descontando los seis hombres por batallón que «sin haber» figuran en el presupuesto) poco más de 2 000 hombres, el general Azcárraga organiza, para que la sustituyan en el servicio de guarnición de Puerto-Rico dos batallones provisionales de á 900 hombres cada uno, habiendo elevado ya hace días á 800 hombres la fuerza del batallón de artillería de plaza que se halla en aquel distrito. De modo que la salida de los cazadores quedará compensada con esta medida y con el envío además de 772 reclutas para cubrir bajas, que no han de ocasionarse hasta octubre en la pequeña Antilla.

La organización de esos batallones provisionales es objeto de la otra disposición de las dos á que antes nos hemos referido.

El primero se formará en la segunda región (Andalucía), y el segundo en la cuarta región (Cataluña). Los puntos serán Sevilla y Barcelona.

La plana mayor de cada uno de estos batallones constará de un teniente coronel, dos comandantes, un capitán-ayudante, otro cajero, uno de almacén, un subalterno abanderado, un médico, un sargento de cornetas, un cabo de idem y un armero.

Cada compañía se compondrá de un capitán, tres primeros tenientes, un segundo idem, cuatro sargentos, ocho cabos, tres cornetas y 134 soldados.

Estos últimos serán todos también del contingente de reclutas de Ultramar, cuya concentración está ordenada, y procedentes, por lo que se refiere al primer batallón, de las regiones primera (Castilla la Nueva y Extremadura) y segunda (Andalucía), y por lo que toca al segundo batallón, de las regiones tercera (Valencia) y cuarta (Cataluña) y del distrito de Baleares.

Las clases y cornetas serán veteranos, y los jefes y capitanes, de las escalas de aspirantes, en las que hay inscritos con exceso.

Esta organización exige el siguiente personal de jefes y oficiales:

Dos tenientes coroneles, 3 comandantes, 18 capitanes, 50 subalternos, 2 médicos y 2 capellenes.

***

Las disposiciones oficiales relativas á estas organizaciones contienen cuantos preceptos son necesarios para el trasporte, vestuario, correaje y equipo, tanto de los batallones de nueva creación como para las fuerzas que marchan á Puerto-Rico para poner al pie de guerra la brigada de cazadores.

En el ministerio se trabaja con gran actividad con el objeto de que el embarco de todas estas fuerzas pueda verificarse en el presente mes.

***

Según informes de varios colegados el ministro de la Guerra prepara tres nuevas disposiciones:

Llamando al servicio á 20.000 reclutas de los excedentes de cupo.

Fijando un plazo para que éstos puedan redimirse.

Y disponiendo el enganche de voluntarios con destino al ejército de Cuba, dando á los que se alisten ventajas positivas con el fin de tratar de evitar nuevos sorteos.

La esposa de Dumas

A la edad de sesenta y cinco años ha fallecido en París la esposa del ilustre literato Alejandro Dumas (hijo).

Pertenecía la difunta á una familia de príncipes rusos, la de Nasischkine.

Dumas se casó con dicha señora cuando ya era viuda.

Desde hace mucho tiempo venía padeciendo la desgraciada señora una parálisis general. Solamente conocía á su marido.

Recibía pocas visitas. Hundida en un sillón y siempre con las manos cruzadas sobre la falda del vestido, por la vaguedad de sus miradas parecía imbécil.

Pasaba la vida sin prestar atención á cosa alguna; eran muy contados y breves los momentos de lucidez.

Alta, delgada, de cabellos rubios, tenía manos y pies pequeñísimos y delicados, revelando la pureza de la raza á qué pertenecía.

Alejandro Dumas no pensó nunca en divorciarse de su mujer, pero habitaba en una gran finca en los alrededores de París, que le pertenece, en tanto que la infeliz esposa vejetaba en la capital.

Dumas ha escrito un estudio, por cierto de los más notables entre los suyos, titulado *Alma eslava*.

En él maltrata sin piedad á las mujeres rusas y declara que el espíritu de éstas se caracteriza por una mezcla de locura y puerilidad.

Pudiera decirse que ese estudio es resultado de observaciones hechas en el propio domicilio.

Cuadros vivos anarquistas

Los representantes de las ideas anarquistas en Buffalo, han celebrado en un teatro el aniversario de la Comuna de París, pronunciando discursos y presentando á los agrupados en el local, un cuadro terrífico, en el que habían pretendido condensar en imágen los atroces pensamientos que no se atreven á espresar en sus arengas.

Levantóse el telón y apareció en el escenario una robusta jóven, espejo de la libertad, cuya mano derecha levantaba hácia el cielo un espadón tremendo. A su alrededor, inmóviles y sombríos, se estrechaban una docena de hombres representando á las clases trabajadoras. Todos ellos guardaban un silencio absoluto; pero apretaban en sus diestras, de una manera significativa, instrumentos para perforar, rajar y machacar á sus enemigos ausentes. La colección comprendía desde el modernísima rifle al ensebado garrote, y las armas blancas en todas formas y especies se hallaban dignamente representadas.

Frente á ese grupo, vestido de etiqueta, pálido y tembloroso, aparecía, escusado es decirlo, el infame capitalista; quien en sus descompuestas facciones demostraba el espanto que el mudo anatema de sus víctimas le causaba.

La orquesta tocaba la *Marsellesa*, y hubo necesidad de subir y bajar el telón varias veces entre los vítores de los simpatizadores, hasta que terminó el espectáculo en carácter, cayendo la cortina por última vez entre los sangrientos resplandores de numerosas luces rojas de bengala.

La peluca de Bismarck

Los tres cabellos del anciano canciller han pasado hace tiempo á la leyenda.

M. de Bismarck, durante mucho tiempo, trató de disimular la calva, que, muy joven aún, apareció en su cabeza.

Hace algunos años, cuando todavía estaba en el poder, contaba la cosa en una gran comida á la que fué invitado.

Tuve que empezar á usar peluca en un momento dado de mi vida.

En esta época, era embajador en San Petersburgo.

Y el frío me decidió á vencer todos mis escrúpulos.

Otros lo habían hecho antes que yo... y me decidí á hacerme una peluca.

El Príncipe regente de Prusia (el futuro Emperador Guillermo I), que profesaba el mayor afecto y tenía gran veneración á su tío y que sabía lo que á éste gustaban los espectáculos militares, ordenó que se celebrara una gran revista en Varsovia.

Con este motivo, tuve que montar á caballo y ponerme el uniforme militar.

El casco me protegía menos contra el calor que contra el frío, y resolví ponerme mi peluca.

Marchábamos á continuación de los Soberanos, cuando, un general que se encontraba á mi lado me dijo, después de mirarme fijamente:

—Embajador, ¿usted lleva peluca?

—Sí—contesté. —¿Es que se conoce?

—¡Diablo! Ya lo creo. Como que la lleva usted de revés.

Y tenía razón; pues con el movimiento del caballo y el peso del casco se había torcido.

A algunos pasos de distancia de nosotros había un coche que esperaba para conducirme á mi casa.

Entonces dejé el Estado Mayor, y acompañado del general fuimos hasta la calesa, donde detuve mi caballo, cosa que no era, muy fácil—dicho sea entre nosotros,—porque montaba un pura sangre... y en presencia del Emperador, de los Príncipes del Estado Mayor y de todo el Ejército, levanté mi casco, y agarrando por los cabellos mi peluca, me la quité y la arrojé en el coche.»

A partir de esta época, M. de Bismarck renunció definitivamente á este género de tocado, no llevando en su cabeza más que los cabellos que le habían quedado y que fueron inmortalizados después por el «Kladderadatsch.»

Pero lo más curioso de este caso, es que Bismarck no perdió nunca ocasión de burlarse á propósito de... su peluca.

Noticias

A *El Liberal* escriben lo siguiente relacionado con el desgraciadamente seguro naufragio del *Reina Regente*:

«Los jefes, los oficiales, los contramaestres y los maquinistas, los marineros todos que han perecido en el *Reina Regente*, se casi seguro que llevarían algunos, tal vez muchos billetes del Banco de España, que no han de ser ya recogidos por el establecimiento que los puso en circulación.

El Banco, escitado por la opinión, y por la prensa para que haga en favor de las familias de las víctimas del naufragio un donativo proporcionado al cálculo que se tome sobre los billetes perdidos en el naufragio, cumplirá evidentemente con largueza el humanitario deber de repartir entre las viudas y huérfanos de tantos desgraciados las utilidades que de otro modo le proporcionaría la catástrofe nacional que ha impresionado á todo el mundo entero.»

En Berlín, y á la salida de un baile, disputaron dos estudiantes, llamados Rubinstein y Lehmann, por motivos de religión.

Después de cambiar algunas palabras duras, Lehmann dió á su adversario dos bofetadas. La consecuencia de tal riña fué un duelo, en el cual el desgraciado Rubinstein recibió una estocada que le atravesó el pecho muriendo, al día siguiente, sin recobrar el sentido.

El gobernador francés de Saigon, anuncia que se han registrado varios casos de cólera fulminante en Prom Penk.

Las autoridades francesas han convocado á la junta de Sanidad para adoptar las medidas que se consideren necesarias para evitar la propagación de la epidemia.

Un terrible batalla de fieras se ha librado en la estación de Ravarouska (Polonia).

Una casa de fieras formaba parte de un convoy; á su llegada á la estación, se notó un ruido extraordinario.

Al ir á ver los vagones donde estaban las fieras, vieron los guardias que aquéllas, habiendo roto los compartimientos que las separaban, sostenían una lucha tremenda.

Notaron, á su vez, que un oso había desaparecido, y era que los leones, después de vencerle, se lo habían comido, devorando á otro una pata.

Una hiena quedó muerta en la lucha.

El domador reclama indemnización de perjuicios por la poca seguridad de las divisiones.

No se crea que París es solamente la moderna Babilonia, donde no se hace más que gastar el dinero, sino que también hay muchas gentes que trabajan y otras que se consagran al estudio.

Algunas cifras, á propósito del mundo que frecuenta la Biblioteca Nacional, lo prueban.

La sala de trabajo del departamento de impresiones, ha visto desfilar en 1894, 135.170 lectores, á los cuales se les han entregado 444.435 obras; 117.013 lectores hubo en 1893.

La sala pública de lectura ha recibido en el mismo año la vista de 61.316 lectores; se les han dado 78.001 obras; muchas más también que en 1893, que sólo acudieron 58.504 lectores.

En la sala de manuscritos se han dejado 36.490 ejemplares, mientras que en 1893 no pideron más que 28.525; el número de lectores no ha podido fijarse.

Vemos, pues, por estas cifras que, aunque en París se divierten mucho y muchos, también los que trabajan y se ilustran.

En Elizondo, fueron detenidos por la guardia civil de Almandor dos paisanos que al parecer se esquivaban de la benemérita.

Esto dió que sospechar al comandante del puesto, el cual dispuso que una pareja saliese en persecución de aquéllos.

Después de una jornada fatigosa, diéronles alcance, y uno de ellos quiso escapar arrojándose al río, no lográndolo por el valor decidido de la pareja.

Conducidos á ésta y ante la habilidosa manera de interrogarles el teniente jefe de la línea, el más joven, llamado Jerónimo Aranza Apezteguía, soltero, de 22 años, se confesó autor de la muerte de su convecino de Lorca (Navarra) Nicasio Hugarte, casado y con hijos.

Por cinco céntimos de pan cometió el homicidio en la noche del 25 de marzo.

Trataba de internarse en Francia, y al objeto el otro que le acompañaba, llamado Francisco Riezu, de 55 años, natural de Puente la Reina, era el encargado de guiarle hasta la frontera por el precio de veinte duros.

Este Riezu parece ser pájaro de cuenta, pues, según confiesa, se dedicaba al tráfico de esa especie, y dice que él fué quien también guió á Francia á los sublevados de Puente la Reina en junio del 93.

Es objeto de elogio general la conducta del jefe de la línea, D. Antonio Luque, infatigable en su deber, siendo tanto más plausible el hecho, cuanto que no tenía noticia de tal muerte ni había recibido requisitoria alguna.

Un trágico suceso ha ocurrido hace pocos días en el penal de Santoña.

Dos de los penados de una de las cuadras de aquel establecimiento, trabaron por cualquier motivo, reñida lucha, armados de arma blanca, de las que no parece sino que están provistos todos aquellos desdichados. Ya se habían causado algunas heridas, cuando intervino otro penado, con intención de apaciguarlos; pero en el acto uno de los contendientes se revolvió contra él y le pegó una puñalada. El así agredido, pudo rápidamente sujetar á su agresor, y arrancándole de la mano el arma con que acababa de herirle, se la asestó al pecho con tal acierto, que le partió el corazón.

La muerte fué instantánea; pero poco después espiraba también el otro de los penados, á consecuencia de las heridas recibidas; y el tercero, según las noticias á que hemos hecho referencia, se hallaba en gravísimo estado, hasta el punto de que se suponía probable su inmediato fallecimiento.

Conócense ya las cifras exactas de la recolección del vino de la cosecha de 1894 en los diferentes Estados de Europa y algunas colonias de Europa.

La nación que figura á la cabeza de esta estadística es Francia, que recolectó 39 millones de hectólitros, siguiendo después Italia con 24 y medio y España con 24.

La diferencia entre lo que produjo nuestro país y el que le sigue, Alemania, es muy grande, pues la Confederación germánica no pasó de cinco millones de hectólitros, figurando en seguida Austria con tres, Argelia con tres y medio, Hungría con dos, y Portugal con uno y medio.

Comparando esas cifras con las de la recolección de 1893, llama la atención que, excepto en Hungría, la cosecha de vino en 1894 haya sido en todas las naciones muy inferior á la del año anterior.

En Francia hay una diferencia de 20 millones de hectólitros, de ocho millones en Italia y de uno próximamente en España.

En Limoges (Francia) se na hecho un curioso experimento por MM. Portre y Cambresej, inventores de un nuevo propulsor para la dirección de los globos aerostáticos. Los inventores habían ofrecido gratuitamente su invento al Ministerio de la Guerra, que según parece rehusó.

Sin embargo, aseguran que veremos funcionar el aerostato dirigible, en 1900, durante la Exposición.

Desde Suiza escriben manifestando que los vinos españoles que conviene importar en aquel país, son los vírgenes *(Rosé de 24 horas)*, claro y limpio, y franco de gusto, tipo parecido al Vendrell. Para ganar el mercado suizo, es preciso llevar vinos apreciados por el consumo, y no clases para el *cowpage*.

Ya que de Suiza hablamos conviene recordar lo que ya en otras ocasiones hemos advertido, por creerlo de interés para nuestros exportadores, y es que en dicho país tienen gran salida las sardinas de aceite, el atún, los langostinos y la langosta en cajas.

Una casa española que pudiera enviar esta mercancía en buenas condiciones y preparada por el sistema francés haría grandes negocios en Suiza, en donde, á pesar de los derechos elevados de este artículo, continúa recibiéndose de Francia por no haber hallado en otros países las mismas calidades.

Estas conservas no pagan más que un franco los 100 kilos de derechos de Aduanas, remitiéndolas desde España.

***

Por haberse observado que como productos de Suiza vienen importándose artículos que parecen alemanes después de nacionalizarse en aquel país, para disfrutar así no solo nuestra tarifa mínima, sino la convencional, en perjuicio de la producción suiza y del Tesoro español, el señor ministro de Hacienda, en justa defensa de los intereses que le están encomendados, se propone nombrar una comisión de funcionarios del ministerio de Estado y de Aduanas á fin de que estudien el problema y propongan las medidas que sean eficaces para evitar el fraude que pueda cometerse por el medio indicado.

De este modo se defenderá también la producción patria como necesita y el gobierno se halla dispuesto á hacerlo.

Es esperado en Sevilla el duque de Orleans, que viaja de incógnito, y que ahora se encuentra en Tánger.

Dicen de Oviedo que la Corte irá á Asturias el verano próxims, con objeto de que sea confirmado el Rey en Covadonga.

Han ingresado en la cárcel de Alcoy tres sujetos, que intentaron secuestrar al alcalde de Benimasot.

En Valencia ha fallecido el catedrático jubilado de aquella Facultad de Derecho, D. Antonio Rodríguez de Cepeda.

Contaba ochenta y dos años de edad y numerosos y excelentes servicios.

Un teniente de navío de la marina francesa, Mr. Boyer, ha propuesto un medio de evitar los choques de las grandes embarcaciones en los derroteros muy frecuentados; medio que, no por ser muy sencillo, es menos digno de ser tenido en consideración: que las más de las veces lo más sencillo es lo más práctico.

Consiste el medio en instalar un poderoso proyector eléctrico en lo alto del palo de mesana, instalación fácil y hacedera hoy, que el alumbrado eléctrico se ha generalizado entre los grandes buques de transporte y de guerra. Cuando un barco entre en el cono de luz que el proyector envia, podrá modificar á tiempo su rumbo obedeciendo á los reglamentos marítimos y dejando pasar al viento al barco que se acerca.

Los proyectores eléctricos reservados hasta ahora para fines belicosos, podrían hallar así una aplicacióa más pacifica y bien hechora encendidos durante toda la noche en los mástiles de los trasatlánticos.

Una mujer procesada por injurias hacia un magistrado compareció el juéves ante la sala undécima del tribunal correccional de París.

Apenas había comenzado el interrogatorio, cuando la acusada sacó un revólver cargado con pólvora sola y disparó contra el presidente Sevrier.

La audiencia se suspendió en medio de la emoción más viva y la mujer quedó detenida.

En Logroño ha intentado poner fin á su vida la señora viuda de D. Eduardo Contreras, por no poder soportar la pérdida de su esposo.

El intento de suicidio merece la pena de conocerse, por las circunstancias á cuál más raras que le han rodeado.

La viuda se arrojó á la calle desde el balcón de un piso cuarto; quedó un momento enganchada en el balcón del tercero, cayó después dentro del balcón del segundo, volvió á arrojarse y quedó sujeta por el vestido en la muestra de un establecimiento que hay en la planta baja de la casa.

Un estanquero de la casa inmediata salió á la calle, atraido por los gritos de la suicida, á tiempo de recogerla en sus brazos cuando las vestiduras se desgarraban por el peso del cuerpo.

La mujer resultó con algunos arañazos y amago de congestióó cerebral.

El tren número 52 de la línea de Ciudad Real arrolló el miércoles cerca de Chillon á tres hombres, uno de los cuales quedó muerto en el acto; dos fueron gravemente herido.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el ministro de Fomento, Sr. Bosch.

El duque de Clarence, el impotente borracho que quiso morir ahogándose en un tonel de malvasía, ha tenido un imitador en Luis Turand, de edad de veinte años y natural de París.

Pero un tonel de vino era demasiado caro para sus modestos recursos; así que Turand compró un litro de absenta, su bebida predilecta, y entrando en su casa lo bebió de una vez.

El borracho había declarado la víspera que acababa de encontrar un medio tan grato como original para suicidarse.

Su esperanza se ha realizado, pues á la mañana siguiente le encontraron muerto en la habitación.

De la provincia

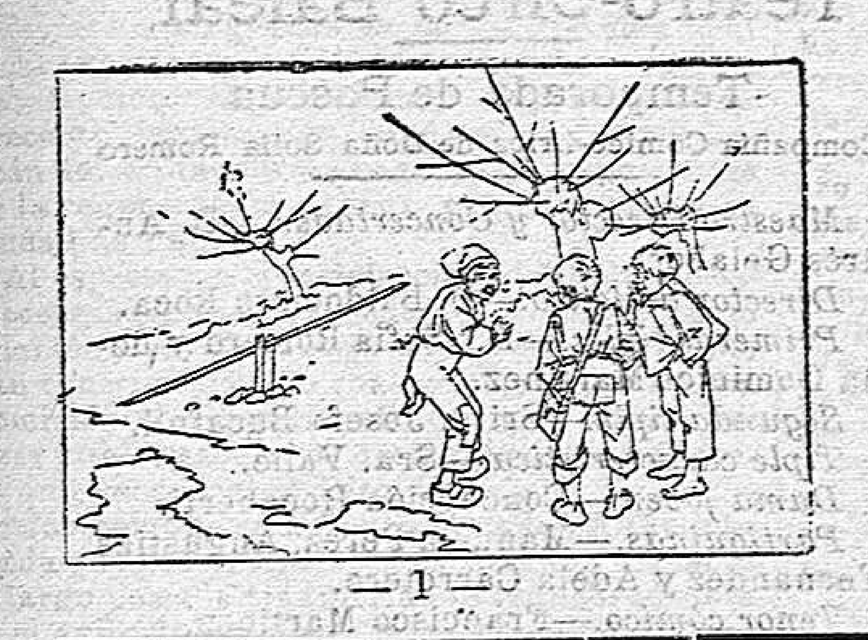
Ibiza.—La falta de agua en los campos de esta isla hará que se malogre la regular cosecha que nuestros labradores esperaban alcanzar; y se imalogrará seguramente como no llueva pronto y con alguna abundancia.

Suponiendo que en breve tendremos elección de Diputado ya se han echado á votar nombres de candidatos. El que parece reunir mayores probabilidades dado caso que no se presente el Sr. Garijo, es D. Elviro Sans y Masferrer, á quien, además de la base con que cuenta apoyarían los elementos del fusionismo. Y en tal caso podría darse por segura su elección.

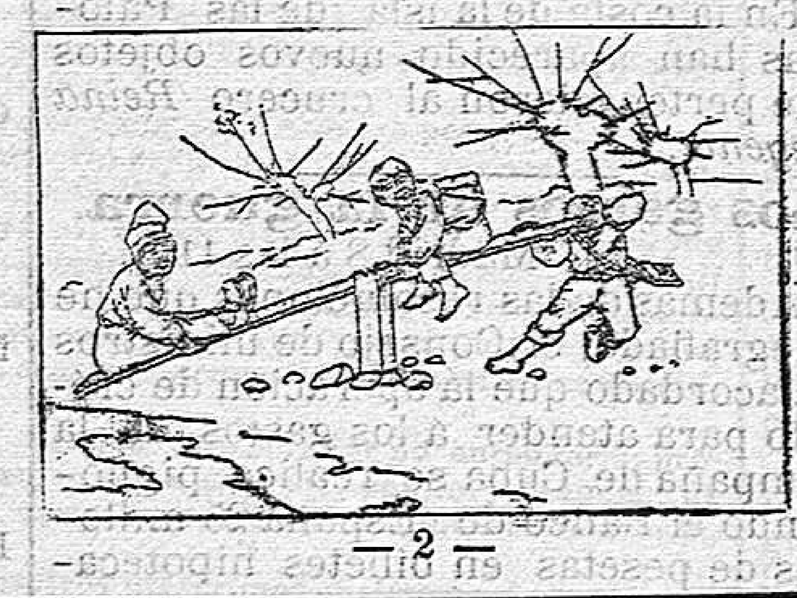
Felanitx.—Por si no bastaban los estragos que en el arbolado causó el vendabal de la semana anterior, vienen á aumentar el desaliento de los agricultores de esta comarca los efectos que las heladas causaron en los viñedos, pues todos las brotes que desarrollaron con antisipación han sucumbido.

Se presenta un año de prueba.

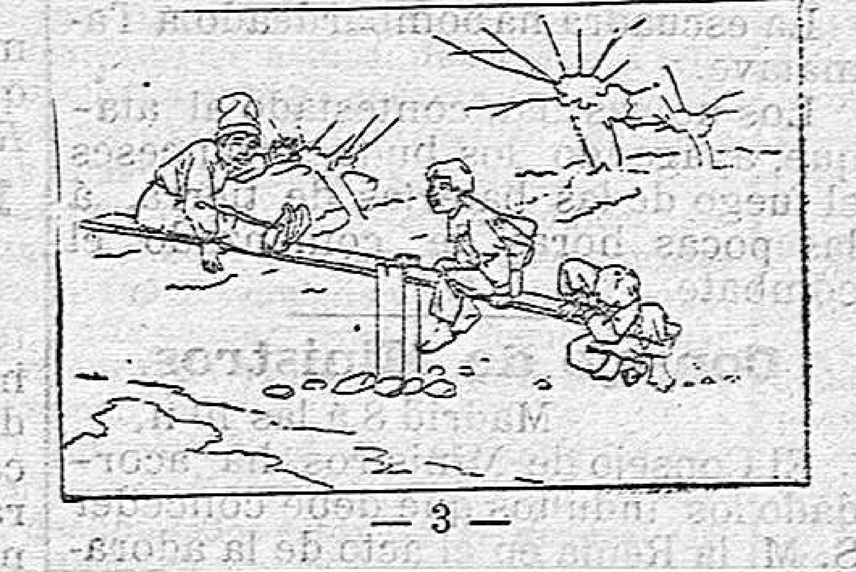
HISTORIETA MUDA por Figuier



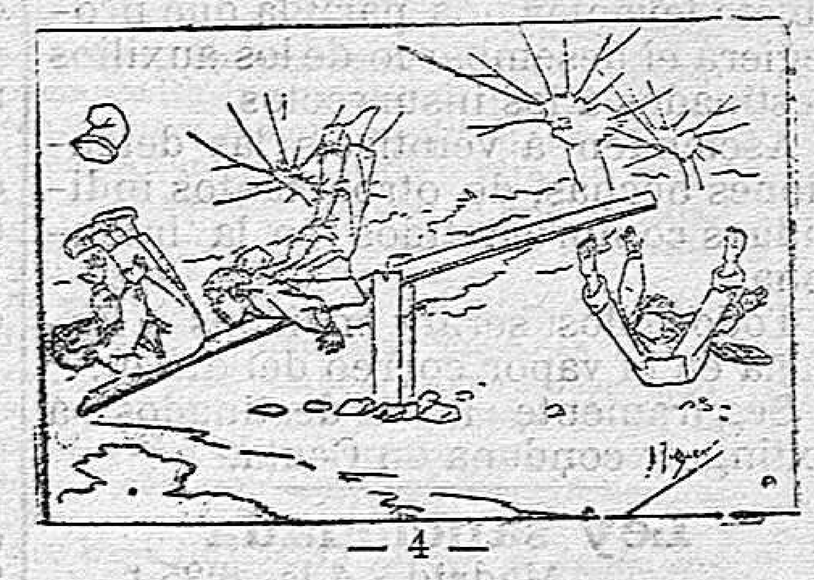
—1—



—2—



—3—



—4—

Crónica Local

A las once ha llegado el vapor-correo de Alicante é Ibiza, *Unión*.

Como de costumbre, será llevada en procesión el Jueves Santo la efigie de la Sangre.

En el lugar oportuno hallarán los lectores la carrera que debe seguir la procesión.

De esperar es que se tomen por adelantado las necesarias medidas que impidan que reine en acto tan solemne el desorden y el desbarajuste que se notó el año anterior.

Algunos muchachos, instados por la tentación más que por sus malos instintos, cometieron en la feria actos que no pueden pasar sin algún correctivo, siquiera para que comprendan lo feo de su conducta.

Y la corrección se les ha impuesto.

Con poca animación y escasas manadas de corderos ha empezado la feria y mercado en las Enrramadas.

La sociedad de Tiro, establecida en el caserío de *Vista Alegre*, anuncia una reunión para la tercera fiesta de Pascua, á las cinco de la tarde.

Ha fallecido en el convento de San Jerónimo de esta capital una religiosa octogenaria.

Que Dios le haya concedido la mansión de los justos.

En estremo agradable resultó la velada sacro-musical que anteanoche se verificó en la sociedad *La Constancia*, siendo muy aplaudidos y felicitados los que en ella tomaron parte.

A las primeras horas de la tarde de ayer salió el vaporcito *Cabrera*, con rumbo á la isla de su nombre.

Nuestro paisano y aplaudido actor, el bajo cómico D. Baldomero Roca, figura de director artístico en la compañía de D.ª Sofía Romero, que debutará próximamente en el Teatro Circo Balear.

En el lugar correspondiente publicamos la lista de la compañía.

Ha obtenido un mes de licencia para asuntos de interés particular el profesor de la Escuela de Bellas Artes de esta provincia D. Rodrigo Alvarez.

Se hallan vacantes y han de proveerse entre militares que tienen opción á destinos civiles, las plazas de portero del Ayuntamiento de Ibiza y de alguacil del juzgado de primera instancia de aquel partido, dotadas respectivamente con el haber anual de 624 y 480 pesetas.

Por si falta algo para justificar las quejas de los vecinos del *Puig de Sant Pere*, en contra de los escándalos que allí se mueven, ayer mañana quedó confirmado; sin que pueda estrañarse el que una de las promovedoras sea reincidente.

Lo dicho; es preciso atar corto á esas furias.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 8 » 1 »
Fallecidos ninguno.

Sección Oficial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LAS BALEARER

La Efigie de Ntro. Sr. Jesucristo que se venera en la iglesia del Hospital Provincial bajo la invocación de la Sangre, el próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde, recorriendo la carrera que a continuación se espresa:

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, Iglesia del mismo nombre, calles de Jaquotot, de Oliva, Rambla, entrando en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Platería, Plaza de Sta. Eulalia, calles de San Francisco, del Padre Nadal, del Sol, Plaza y calle del Temple, iglesia de San Jerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Sta. Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, plaza de Cort, de Antonio Maura, calle de Sto. Domingo, plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorfila de San Nicolás, de Brondo, de Zagranada, de Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitentes con caperuza, á excepción de los coros invitados, y de los individuos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden, y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen de Nuestro Divino Redentor, y los sentimientos religiosos del país.

Palma 8 Abril de 1895.—El Presidente de la D. P. Alejandro Rosselló.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Macario ob. y s. Ezequiel profeta.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9

En Santa Eulalia, concluirán las cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Confalón; exposición á las seis y media; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche, meditación, estación Te-Deum y la reserva.

En San Jaime, por la noche, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Corte de María

A la Vírgen del Carmen, en laa Teresas.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 6.—De Barcelona en 13 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Pujol, con 30 mar., 10 pas., valija y efectos.

De Andraitx en 1 dia, laud San José, de 13 ton., cap. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

De Cabrera en 4 horas, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

De Valencia en 1 dia, pailebot yacht inglés Shirla, de 94 ton., cap. Samuel Gubbins, con 15 mar., 4 pas. y su equipo.

De Valencia é Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 36 pas, valija y efectos.

De Andraitx en 1 dia, laud Desamparados, de 40 ton., cap. Vicente Blanco, con 7 mar. y vino.

Dia 7.—De Marsella en 30 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., 6 pas. y efectos.

Dia 8.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 6.—Para Sta. Pola, laud Vírgen de Loreto, de 40 ton., cap. Manuel González, con 7 mar. y efectos.

Para Ibiza, laud Juanito, de 20 ton., cap. José Roig, con 5 mar. y efectos.

Para Mahón, vapor Comercio, de 321 ton., c. Bernardo Cabot, con 17 mar , 17 pas., valija y efectos.

Para Valencia, polacra goleta Lareño, de 93 ton., c. Bautista Enseñat, con 8 m. y efectos.

Para Ciudadela, pailebot Marina, de 38 ton., cap. Bartolomé Amengual, con 4 m. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 19 pas., valija y efectos.

Para Marsella, polacra goleta Sílfide Isabelita, de 93 ton., cap. Damian Vicens, con 6 m. y efectos.

Para Denia, pailebot San Antonio, de 71 t., cap. Miguel Martorell, con 6 mar. y leña.

Dia 7.—Ninguna.

Dia 8.—Para Cabrera, vapor Cebrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

Para Sóller, laud Porto-Pí, de 13 ton., cap. Antonio Balmés, con 5 mar. y lastre.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	70'40
	4 p. 0/0 amortizable	80'10
	Cubas (86)	104'95
	Banco de España	386'
	Tabacos	187'
	Libras	28'18
	Francos	11'40
Barcelona	4 p. 0/0 interior	70'05
	4 p. 0/0 exterior	81'50
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	104'12
	Coloniales	
	Norte de España	24'95
	Francia	
	Madrid	70'30
	París	72'96
	Renta francesa	
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 8 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes cerrados por densas nieblas; viento S.O. flojo y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes claros; viento E.S.E. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: La polacra goleta *Cortés* y un falucho.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa; horizontes al-

go calimosos; viento N.E. fresquito y la mar llana y picada del viento.

Entradas: Una tartana.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición: recalan del O. el vapor-correo *Unión* y la goleta *Joven Luisa.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Refriegas en Cuba

Madrid 8 á las 6'10 t.

Acaban de recibirse noticias importantes de las operaciones de Cuba.

En la noche del sábado las fuerzas que manda el general Lachambre rechazaron una partida, causándole numerosos heridos, matándole el jefe y cogiéndole armas y bagajes.

Las tropas del general Salcedo batieron tambien otras partidas, causándoles bajas.

Nuestro ejército tuvo dos muertos y varios heridos.

Complot descubierto.—Filibusteros á Ceuta.

Madrid 8 á las 6'30 t.

Más noticias de Cuba.

El general Calleja ha descubierto un complot en Jaruco, que tenía por objeto levantar una partida que protegiera el desembarco de los auxilios destinados á los insurrectos.

Ascienden á veintiseis las detenciones hechas, de otros tantos individuos comprometidos en la intentona.

Todos ellos serán enviados á España en el vapor correo del día 10.

Seguramente irán destinados á extinguir condena en Ceuta.

Ley sancionada

Madrid 8 á las 6'35 t.

S. M. la Reina ha sancionado la ley de derribo de las murallas de Palma.

Coalición desmentida.—Insurrectos evaporados.

Madrid 8 á las 7'20 n.

Es inexacto que se coaliguen los liberales y los conservadores para luchar juntos en las elecciones municipales.

El general Calleja telegrafía diciendo que no encuentra rastro alguno de la soñada partida de Zanja, que estaba compuesta de 700 hombres, al decir de los telegramas de origen filibustero.

Los traidores.—Reclamaciones.

Madrid 8 á las 8 n.

Otros telegramas oficiales comunican que el general Calleja ha entregado á los tribunales civiles á los marineros norteamericanos que tripulaban la goleta que condujo á Cuba á Maceo y á sus compañeros de expedición.

Los cónsules de España en New York y Boston han presentado al gobierno norte-americano quejas por la tolerancia que tienen las autoridades de la república con las expediciones filibusteras que se dirijen á Cuba.

Se espera con curiosidad ver la actitud que tomará el gobierno de los Estados Unidos.

Francia en Madagascar

Madrid 8 á las 8'5 n.

Han comenzado seriamente las operaciones de Francia en Madagascar.

La escuadra ha bombardeado á Tamatave.

Los howas han contestado al ataque, apagando los buques franceses el fuego de las baterías de tierra, á las pocas horas de comenzado el combate.

Consejo de Ministros.

Madrid 8 á las 10 n.

El Consejo de Ministros ha acordado los indultos que debe conceder S. M. la Reina en el acto de la adoración de la Cruz.

Son nueve de la Península: ocho de la jurisdicción ordinaria y uno de guerra;

Cuatro de Cuba, jurisdicción ordinaria y tres de guerra; y

Uno de Filipinas, jurisdicción de guerra.

Se ha resuelto también en el Consejo el expediente del naufragio del *Reina Regente.*

Se conceden tres pagas á las familias de los tripulantes.

No se ha acordado nada respecto á nombramiento de personal.

El Consejo de Estado informará el miércoles la cuestión de los escedentes de cupo.

Posesión de cargo.—Funerales oficiales.

Madrid 8 á las 10'10 n.

S. M. la Reina ha firmado el Real Decreto disponiendo que desde el momento en que desembarque el general Martinez Campos en cualquier punto de la isla de Cuba, se le considere como posesionado del cargo de Gobernador General de aquella isla.

También ha firmado otro Real Decreto disponiendo que se celebren funerales de caracter oficial en sufragio de las almas de los tripulantes del crucero *Reina Regente.*

El futuro arzobispo.—Nuevos restos.

Madrid 8 á las 10'25 n.

Se indica á los obispos de Huesca y Salamanca como candidatos probables á ocupar la sede vacante de Zaragoza, por fallecimiento del cardenal Benavides.

En la costa de la isla de las Palomas han aparecido nuevos objetos qne pertenecieron al crucero *Reina Regente.*

Los gastos de la guerra.

Madrid 8 á las 11 n.

Además de las resoluciones que he telegrafiado, el Consejo de ministros ha acordado que la operación de crédito para atender á los gastos de la campaña de Cuba se realice pignorando el Banco de España 25 millones de pesetas en billétes hipotecarios de Ultramar.

Una botella misteriosa.

Madrid 6 á las 1 m.

Telegrafía el Sr. Beranger, ayudante de Marina del distrito de Rivadesella, (Asturias) diciendo que ha aparecido en la playa de Santa Marina una botella conteniendo un documento que dice:

«10 Marzo, nueve noche.—Sin esperanzas de salvación. A doce millas del bajo de Aceiteras.»

Firma el documento el segundo comandante del *Reina Regente.*

La noticia ha causado gran sorpresa y mucha extrañeza.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert